



ACTA

| | |
|-----------------------|--------------------------|
| Expediente nº: | Órgano Colegiado: |
| PLN/2022/1 | El Pleno |

| DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN | |
|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Tipo Convocatoria | Ordinaria |
| Fecha | 3 de febrero de 2022 |
| Duración | Desde las 19:00 hasta las 20:20 horas |
| Lugar | Salón de Plenos |
| Presidida por | JESUS EUGENIO GERICO URIETA |
| Secretario | MARIA BLANCA PUYUELO DEL VAL |

| ASISTENCIA A LA SESIÓN | | |
|------------------------|--|--------|
| DNI | Nombre y Apellidos | Asiste |
| 18022816Q | Armando Urieta Otín | SÍ |
| 15244339P | BEGOÑA PORTU CANTADOR | SÍ |
| 50021976N | BENITO ANTONIO PEREZ PEÑA | SÍ |
| 18169771R | BLANCA MINGARRO SERENA | SÍ |
| 18165964N | JESUS EUGENIO GERICO URIETA | SÍ |
| 17220258C | José Antonio Sánchez Coca | SÍ |
| 50852901Q | LAURA ARCE GARCIA | SÍ |
| 18167550B | Lucía Guillén Campo | SÍ |
| 18163438Q | M ^a TERESA URIETA RODRIGUEZ | SÍ |

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA





Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 25 de noviembre y extraordinaria de 16 de diciembre de 2021

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

No habiendo observaciones, se aprueban los borradores de las actas sometidas a aprobación de las sesiones ordinaria de 25 de noviembre y extraordinaria de 16 de diciembre de 2021.

Acuerdo Solicitud de Cesión al Ayuntamiento de Sallent de Gállego de la Titularidad del Tramo Carretera SC-H06 de la A-136, desde el punto Km 0,00 hasta el punto Km 0,900

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Visto y dictaminado en la Comisión Informativa General, se somete a votación el siguiente acuerdo:

ACUERDO DEL PLENO

PRIMERO. Solicitar al Dirección General de Carreteras del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes la cesión gratuita y en el debido estado de conservación (Asfaltado, Pintado, Cambio de biondas) de la titularidad de la carretera SC-H06 de la A-136 , desde el punto Km 0,00 hasta el punto Km 0,900 se solicita, además que el mantenimiento invernal y conservación de dicho tramo se siga llevando a cabo por esa Dirección General y a su costa.

SEGUNDO. Facultar al Alcalde para representar al Ayuntamiento en todos los trámites siguientes al inicio del presente procedimiento, y a la firma del acta de entrega.

TERCERO. Remitir a la Dirección General de Carreteras del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes el presente Acuerdo, a efectos de que emita resolución al respecto y al Servicio Provincial de la Subdirección Provincial de Carreteras para que sirva esta propuesta en el trámite de alegaciones del Expediente Sancionador 76-OSP/2021.

Se aprueba por UNANIMIDAD.

Acuerdo Aprobación inicial Desafectación Autobús

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento





Dictaminado en la Comisión Informativa General, se propone al pleno para su aprobación el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar inicialmente la alteración de la desafectación del bien mueble cambiando su calificación de bien de dominio público a bien patrimonial.

AUTOBUS: 27 + 2 PLAZAS

MARCA IVECO

MATRICULA 9974 HCD

AÑO ADQUISICIÓN: 2.011

KM ACTUALES: 62.100 KM

SEGUNDO. Publicar este Acuerdo en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el plazo de un mes, para que durante este período se presenten las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, el expediente estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://sallentdegallego.sedelectronica.es>].

Se aprueba por UNANIMIDAD, lo que supone la mayoría absoluta requerida para la adopción de este acuerdo según el artículo 47.2 n) de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local y 29.2 n) de la LALA.

Aprobación del Escudo Municipal de Sallent de Gállego

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Considerando que se emitió informe de Secretaría sobre el procedimiento y la Legislación aplicable al expediente de aprobación del escudo de la Villa Sallent.

Considerando que, en la Comisión informativa de 23 de septiembre de 2021, a raíz de una queja presentada por una vecina sobre el uso incorrecto de los colores en el escudo municipal, se acordó la iniciación del expediente para investigar sobre el escudo de la Villa de Sallent, con fecha 25 de septiembre de 2021, se solicitó informe sobre particular al Consejo Asesor de Heráldica y Simbología de Aragón; La contestación que dice textualmente lo siguiente:

“En relación con la consulta efectuada, puede constatarse que la vecina de Sallent que expresa su queja al Ayuntamiento tiene razón en cuanto a la tradicionalidad del empleo del color rojo (gules, en términos del blasón) en el campo del segundo cuartel del escudo de armas de la localidad.

No obstante, en caso de querer la Corporación modificar con carácter oficial el color de sus emblemas municipales (escudo y bandera), deberá tramitar el





correspondiente expediente de acuerdo con el procedimiento legalmente establecido.

Por lo que la corporación encargó la redacción de una Memoria histórica justificativa que contenía la descripción y justificación del *escudo de la Villa de Sallent al cronista de Sallent D. MARIANO FANLO BASAIL*.

Siendo que se ha recibido la Memoria histórica justificativa y la descripción de escudo, redactados por D. MARIANO FANLO BASAIL Cronista de Sallent en la que se explica la labor de investigación que se hizo en 1969 sobre el escudo histórico y su actualización y el modelo de propuesta de escudo que se recibió y aprobó por acuerdo plenario en 1970 y que se ha seguido usando de forma ininterrumpida desde entonces por el consistorio.

Realizada la tramitación legalmente establecida y visto el Informe de Secretaría, se propone al Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar la Memoria histórica justificativa del ESCUDO DE LA VILLA DE SALLENT, que contiene el dibujo y colores del Escudo de Sallent, elaborada por D. MARIANO FANLO BASAIL Cronista de Sallent, al cual le fue encargada su redacción con fecha 10 de noviembre de 2021, y que obra en el expediente.

SEGUNDO. Publicar este Acuerdo en el *Boletín Oficial de Aragón* y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para que en el plazo de 15 días se someta a información pública, para que puedan presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes. Además, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://http://sallentdegallego.sedelectronica.es>].

TERCERO. Remitir el expediente al Departamento competente en materia de Administración Local, en cumplimiento del artículo 6.3 del Decreto 233/2008, de 2 de diciembre, para que solicite dictamen al Consejo Asesor de Heráldica y Simbología de Aragón.

[En el caso de que alguno de los informes emitidos resultara desfavorable a la propuesta de la Entidad Local, se notificarán a ésta las objeciones formuladas. La Entidad Local interesada deberá adoptar nuevo acuerdo sobre el asunto a la vista de los informes emitidos, incorporando certificación del mismo al expediente].

CUARTO. Adoptar como *ESCUDO* de SALLENT DE GÁLLEGO el que se describe en la Memoria histórica justificativa aprobada, siempre que reciba la aprobación definitiva por el Gobierno de Aragón a propuesta del Consejero competente en materia de Administración Local.

Sometido a votación:

Votos a favor: 7, Srs. Gericó Urieta (PP), Urieta Otín (PP), Sánchez-Coca (PSOE), Pérez Peña (PSOE) y Sras. Urieta Rodríguez (PP), Arce García (PP) y Mingarro Serena (PP)

Votos en contra: 2, Sras. Guillen Campo (PAR) y Sra. Portu Cantador (PAR),

Abstenciones: 0

Queda aprobado el acuerdo por 7 votos a favor y dos en contra lo que supone la





mayoría absoluta requerida para la adopción de este acuerdo según el artículo 47.2 e) de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local y 29.2b) de la LALA.

La Sra. Guillen justifica el rechazo de la propuesta por su grupo, pues no se considera competente para decidir sobre un tema que desconoce, cree que sería mas adecuado investigar mas sobre el escudo histórico de Sallent, incluso plantea que se pueda hacer una consulta popular respecto a este asunto.

El Sr. Pérez Peña, manifiesta su agradecimiento al trabajo elaborado D. Mariano Fanlo y en consideración y respeto a su investigación histórica y a los años que viene utilizándose el escudo con el fondo azul, cree adecuado aprobar el escudo de Sallent tal y como lo describe el cronista de Sallent en su memoria histórica.

El Sr. Sanchez-Coca no tiene nada claro cuál ha sido el color del escudo histórico de Sallent que hay estudios que avalan la utilización los dos colores planteados, pero considera que solo por los años que viene utilizándose el escudo actual merece su aprobación incluso cree que si se sometiera a votación popular saldría el actual.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Conocimiento Decretos dictados desde la convocatoria del último Pleno Ordinario

Se conocen los decretos dictados desde la última convocatoria de pleno ordinario.

Nombre

DECRETO 2022-0016 [Decreto de aprobación de pago Anticipo a ELM- Enero 2022]

DECRETO 2022-0015 [Decreto de aprobación de pago de nómina Enero 2022]

DECRETO 2022-0014 [DECRETO APROBACION MODIF. Nº 1 PROYECTO ESTACIONAMIENTO AUTOCARAVANAS]

DECRETO 2022-0013 [RESOLUCION DE PERSONACION PO 316.2021_JUZGADO C-A HUESCA. IBONCIECHO SL]

DECRETO 2022-0012 [Decreto de aprobación recibos domiciliados Diciembre 2021]

DECRETO 2022-0011 [Decreto autorización evento 25-26 febrero 2022]]

DECRETO 2022-0010 [Decreto de aprobación de Oferta de Empleo Público 2022]

DECRETO 2022-0009 [Decreto Alcaldía pastos 2022 - Ganaderos de Sallent, Esturonne y Duboe]

DECRETO 2022-0008 [Decreto de Alcaldía arriendo aprovechamiento pastos 2022]

DECRETO 2022-0007 [Decreto de la convocatoria]

DECRETO 2022-0006 [Decreto de aprobación de pago a AEAT- Impuestos 4T-2021]

DECRETO 2022-0005 [Decreto de aprobación de pago de varios gastos Enero 2022]

DECRETO 2022-0004 [Decreto autorización evento 18-19 febrero 2022]

DECRETO 2022-0003 [Decreto autorización evento 11-12 febrero 2022]

DECRETO 2022-0002 [Decreto de aprobación de pago de Finiquitos Enero 2.022]

DECRETO 2022-0001 [DECRETO AYUDAS ASOCIACIONES BENEFICAS]

DECRETO 2021-0351 [Decreto autorización evento 4-5 febrero 2022]

DECRETO 2021-0349 [Decreto de aprobación de varios gastos Diciembre 2021]

DECRETO 2021-0350 [Decreto de aprobación de pago nómina Diciembre 2021]

DECRETO 2021-0348 [Decreto autorización evento 28-29-30 enero 2022]

DECRETO 2021-0347 [Decreto de aprobación de pago Liquidación a ELM- Diciembre 2021]





DECRETO 2021-0346 [DECRETO ALCALDE_OBRAS Plan Despliegue Fibra Optica ORANGE]
DECRETO 2021-0345 [Decreto autorización evento 21 y 22 enero 2022]
DECRETO 2021-0344 [Decreto Licencia de Actividad - Recarga de vehículo eléctrico C. Sallent 3 Iberdrola]
DECRETO 2021-0343 [Resolución de Baja de Oficio de María Dolores Perez Moreno]
DECRETO 2021-0342 [Decreto de aprobación de varios gastos Diciembre 2021]
DECRETO 2021-0341 [Decreto de Alcaldía- Designación como Tribunal Convocatoria Administrativo Ayto Panticosa a Rosa M^a Pardo]
DECRETO 2021-0340 [Decreto de aprobación de pago Asistencias Concejales Diciembre 2021]
DECRETO 2021-0339 [Resolución de Alcaldía]Oferta de Empleo Público para la Estabilización de Empleo Temporal
DECRETO 2021-0338 [Decreto de aprobación de pago de paga extra diciembre 2021 y finiquitos diciembre 2021]
DECRETO 2021-0337 [Decreto de aprobación recibos domiciliados Noviembre 2021]
DECRETO 2021-0336 [RESOLUCION DE PERSONACION DDFF 312.2021_JUZGADO C-A HUESCA. RAUL BENITO VACAS]
DECRETO 2021-0335 [DECRETO DE ALCALDIA AYUDAS ATENCIONES BENEFICAS]
DECRETO 2021-0334 [Decreto de la convocatoria]
DECRETO 2021-0333 [Decreto de la convocatoria]
DECRETO 2021-0332 [RESOLUCION DE ALCALDIA]RESOLUCIÓN 2 LICENCIAS USO COMUN ESPECIAL 2 VALLAS PUBLICITARIAS URB, FORMIGAL
DECRETO 2021-0331 [Decreto de aprobación de varios gastos Diciembre 2021]
DECRETO 2021-0330 [Decreto liquidacion DPH recargo 32% IAE 2021]
DECRETO 2021-0329 [Decreto autorización evento 14 y 15 enero 2022]
DECRETO 2021-0328 [DECRETO AUTOR. TRANSPORTE ESQUIADORES 2021-2022 corrección hora inicio empleados]
DECRETO 2021-0327 [Decreto de la convocatoria]
DECRETO 2021-0326 [DECRETO AUTOR. TRANSPORTE ESQUIADORES 2021-2022]
DECRETO 2021-0325 [DECRETO Licencia de Segregación C. Puente Romano 4]
DECRETO 2021-0324 [DECRETO de ALCALDIA Licencia Inicio de Actividad Bar con Música Pub en Taberna Edif. Sextas]
DECRETO 2021-0323 [Decreto autorización evento 7 y 8 enero 2022]
DECRETO 2021-0322 [Decreto de aprobación de pago Nómina y Finiquito Noviembre 2021]
DECRETO 2021-0321 [Resolución de Alcaldía iluminacion navideña]
DECRETO 2021-0319 [Decreto de aprobación de pago Anticipo a ELM- Noviembre 2021]
DECRETO 2021-0320 [Decreto de aprobación de pago Asistencias Concejales Noviembre 2021]
DECRETO 2021-0318 [Resolucion de Alcaldia de Adjudicacion]CONTRATO DE SERVICIOS PARA DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA LEY 39/2015
DECRETO 2021-0317 [Resolución de Alcaldía suministro iuminacion navideña]
DECRETO 2021-0316 [RESOLUCION DE ALCALDIA SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA]
DECRETO 2021-0315 [Resolución de Alcaldía]CONTRATO MENOR. SERVICIO DE SEGURIDAD URBANIZACION FORMIGAL
DECRETO 2021-0314 [DECRETO ADJUDICACION BONOS DE LIBRE DISPOSICION TEMPORADA 2021-2022]
DECRETO 2021-0313 [Resolución de Alcaldía]AYUDAS A ESTUDIANTES DESPLAZADOS Y DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL, CURSO 2020-2021
DECRETO 2021-0312 [DECRETO ADJUDICACION BONOS DE LIBRE DISPOSICION TEMPORADA 2021-2022]
DECRETO 2021-0311 [Decreto de la convocatoria]

C) RUEGOS Y PREGUNTAS





Ruegos y Preguntas

El Sr. Sanchez-Coca pregunta por el expediente sancionador del parking de autocaravanas, aunque ya se le ha dado respuesta en el acuerdo de la solicitud de cesión del tramo de carretera.

La Sra. Guillen pregunta si va a celebrarse el Carnaval, el Sr. Alcalde le responde que en principio no, que se harán las actividades con los niños pero nada mas, en atención a la situación pandémica.

El Sr. Alcalde comenta el problema de los botellones en Formigal e informa de la una reunión que mantendrá sobre este asunto con los presidentes de la comunidades de propietarios de la Urbanización. También comenta la gran afluencia de gente en Marchica y en otras terrazas de Formigal, los problemas que estamos teniendo para que la empresa de seguridad privada que hemos contratado, con el dinero del convenio con Aramon Formigal, nos pone para dar el servicio en los espacios privados de las comunidades que son de acceso público. Comenta también que los nuevos remontes que se han instalado aumentan los km esquiables y la gran afluencia de público se absorbe mejor con mas remontes y se mejoran los tiempos de espera.

El Sr. Perez Peña, cree necesario que se solicite Policía para las pistas, comenta que la apertura de las terrazas en pistas hace que el consumo de alcohol entre los jóvenes provoque accidentes y que esto hay que tratar de impedirlo.

El Sr. Alcalde propone mandar un escrito solicitando al Gobierno de Aragón el control en las imprudencias en las pistas de esquí, y mandar este escrito tambien a ARAMON.

Y siendo las 20:20 horas, se levanta la sesión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

